

20 11
SEÑOR.

EL Licenciado Manuel Geronimo Malfeyt, Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo de Zaragoza, humilméte postrado a los pies de V. Mag. dice: Que Geronimo Pindò su sobrino natural de aquella Ciudad, ha seruido a V. M. en todas las ocasiones que se han ofrecido en la guerra de Cataluña, desde el año 1643. hasta el de 1651. continuaméte en los Tercios de la Ciudad de Zaragoza. De Don Pedro Estevan Castellon. En el de Don Joseph de Torres. En el de Don Felipe Pomar. En el de Don Diego de Francia y Gurrea. En el del Sargento mayor Don Tomas Deza y Mur, dõde fue Alfercz viuo tres años cinco meses quinze dias; y asistiõ en todas las ocasiones de mayor imporrancia, como fueron en los sitios de Monçon, en el del Castillo de Garden, y en el de la Ciudad de Lerida, y en ella quedò de guarnicion. Y el año de 1645. se hallò en el esguazo del Segre, quando el Enemigo lo esguazò el dia del Corpus, y de allí fue de socorro al Puente de Montañana, de donde fue a llevar el comboi, que se intentò poner en Balaguer por las Abellanas, y a la retirada quedò de guarnicion en Ager, donde estuuo mas de diez meses. Y el año de 1646. se hallò en toda la Campaña del Marques de Leganes, quando el Cõde de Ancun tuuo sitiada a Lerida, y en toda ella gouernò su Compañia por enfermedad de su Capitan, y la noche que se huuo de embestir al Enemigo para socorrer aquella Plaza.

fuo

fue nōbrado de los primeros para llevar vna escala, y fue de los que primero las arrimarō al Fortin Real que el Enemigo tenia de manguardia, y que subieron a el con su Sargento mayor Dō Tomas Deza y Mur, y peled a su lado hasta echar al Enemigo del, y ocupò la surtida, por donde el enemigo podia restaurar el for- tin. Y el año de 1648. auindole ordenado la Ciudad de Zaragoza llevar setenta soldados de recluta a Berbegal, y de alli a Benabarre, los entregò sin que le faltasse vno; y el año de 1649. estando en Maella en todas las ocasiones que se ofrecieron, salio por cabo de la gente de aquella Plaza, donde peled con la Caualleria del Enemigo con mucho valor; y particularmente en dos ocasiones obligandoles a ponerse en fuga, restaurando en vna dellas vna presa de Paisanos, y auerías que se llebauan de Fauara. Y este año se hallò en el socorro de San Marco, quado el enemigo lo fue a inuadir. Y el año de 1650. estando en Lerida de guarnicion, en el rencuentro q̄ tuuo cō la Caualleria de Batarafar, fue herido, y hecho prisionero; y el mismo año se hallò en toda la Campaña, y sitio de Flix, Miravete, y Tortosa: en los quales peled muchas vezes con el enemigo con mucho esfuerço, y señaladamente el dia que estava su Compañia de manguardia en los Ataques de Tortosa, y todo esto solo lleuado del zelo del mayor seruicio de V. M. como de todo consta por las certificaciones, y patentes originales que preseta.

Y auindose buuelto a Zaragoza a la casa de su padre enfermo de la retirada del sitio de Tortosa, no pudo continuar en el de Barcelona, y por el mes de Março pasado deste año le mandò prēder el Governador del Reyno de Aragon, acumulandole cinco capitulos todos agenos de vn moço, que siempre se ha ocupado en seruicio de V. M. con mucha reputacion, conser-
uan-

uando la de sus padres, y muchos deudos Religiosos, Eclesiasticos, y Seculares que tiene muy honrados, y de algunas primas hermanas donzellas, que estan por acomodar; y aunque se le han procurado con atropelladas diligencias probar, no se ha conseguido, porq̄ se ha hallado, que en el tiempo que se executaron los vnos, estava siruiendo a V. M. y en los otros se han dado descargos muy suficientes; y no obstante esto se le ha dado sentencia de muerte: de cuya execucion ha de resultar mucho descredito a sus padres, y hermanos, y dichos parientes muy cercanos Religiosos, Eclesiasticos, y muy honrados que tiene en aquella Ciudad, y otras partes del Reyno de Aragon.

Por lo qual, y para que no tenga este fin, que es de grande descredito, y deshonra de quien con tanta reputacion ha expuesto su vida en muchas ocasiones, del mayor zelo, y seruicio de V. M. y de sus padres, hermano, y deudos, que la han procurado conseruar como es notorio. Pido, y suplico a V. M. que vsando de su Real piedad, y clemencia, y en premio de sus seruicios sea seruido redimirles desta deshonra, haziendoles merced de comutarle a Geronimo Pinos la sentencia de muerte a que ha sido condenado: En q̄ vaya a seruir a la guerra de Cataluna, Portugal, ò otra parte, que mas fuere del Real seruicio de V. M. Tambien suplica a V. M. que por el riesgo que corre en no cōceder V. M. prompramente esta merced, mande por su Real carta, que suspenda la execucion de dicha sentencia hasta que V. M. informado de la verdad que re presento, haga lo que mas conuiniente fuere, atento que no tiene de tiempo para recibir esta merced sino es doze dias. El suplicante espera todo consuelo de las Reales manos de V. Magestad: en que recibira muy particular merced.

